



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
OFICINA GENERAL DE SISTEMAS INFORMATICOS  
**MESA DE PARTES**

11 DIC 2019

Exp. N°: 1445 Hora: 11:30  
Recibido Por: *Nel*

### VISTO:

El Expediente N° 7203-2019-SG-UNPRG, presentado por el Vicerrector Académico;

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 295-2019-CU, se ratifica la Comisión Central designada a través de la Resolución N° 075-2019-CU, para que se encargue del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente Ciclo Académico 2019-II;

Que, con Resolución N° 296-2019-CU, de fecha 20 de setiembre del 2019, se aprobó la Convocatoria Del Concurso Público De Méritos Para Nuevas Plazas Docentes, solicitadas por los Departamentos Académicos y aprobadas por el Consejo de Facultad, para el caso de docentes inhabilitados, cesados o de cualquier otra eventualidad que se pueda producir; asimismo, el Reglamento De Concurso Público De Méritos Para Contrato Docente Ciclo Académico 2019-II y las Bases Del Concurso Público De Méritos Para Contrato Docente Ciclo Académico 2019-II;

Que, el Vicerrector Académico, y Presidente de la Comisión Central designada a través de la Resolución N° 295 y 075-2019-CU, mediante Oficio N° 2314-2019-VRACAD, eleva los expedientes presentados por las facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Histórico Sociales y Educación, y Medicina Humana, que contienen los resultados de la Convocatoria Evaluación de Méritos para Contrato Docente Ciclo Académico 2019-II, los mismos que han sido revisados por la Comisión Central; por lo que solicita emitir el acto resolutivo correspondiente. Adjunta para tal efecto el cuadro del resultado de evaluación para contratación docente;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62º de la Ley Universitaria, el Art. 40º del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.**- Aprobar los resultados de Convocatoria Evaluación Concurso Público de Méritos para Contrato Docente Ciclo Académico 2019-II; que en anexo forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2º** Hacer de conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planificación y Presupuesto, Facultades correspondientes, miembros de la comisión, Órgano de Control Institucional, demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
LAMBAYEQUE  
PEDRO RUIZ GALLO  
*[Signature]*  
Dr. WILMER LARBAJAL VILLALTA  
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL  
RECTORADO  
LAMBAYEQUE  
DEPARTAMENTO  
PEDRO RUIZ GALLO  
*[Signature]*  
Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ  
Rector



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

Resolución N° 2067-2019-R

### RESULTADO CONVOCATORIA EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE CICLO ACADÉMICO 2019-II

#### FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

PLAZA N°	POSTULANTE	PUNTAJE MÉRITO
14	D E S I E R T A	---
15	D E S I E R T A	---

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PLAZA N°	POSTULANTE	PUNTAJE MÉRITO
17	FLORES CASTILLO MARCOS MARCELO	31.70
18	VÁSQUEZ HUATAY KELLY CRISTINA	44.40
19	D E S I E R T A	---
20	D E S I E R T A	---
21	D E S I E R T A	---

#### FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

PLAZA N°	POSTULANTE	PUNTAJE MÉRITO
23	MONTEZA ALARCÓN VÍCTOR HUGO	32.00

#### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PLAZA N°	POSTULANTE	PUNTAJE MÉRITO
26	ARTEAGA MUÑOZ LIZETH MARÍA	24.06

#### FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

PLAZA N°	POSTULANTE	PUNTAJE MÉRITO
27	VENTURA SUCLUPE PERCY RONALD	30.10
28	D E S I E R T A	---
29	D E S I E R T A	---
30	D E S I E R T A	---
31	D E S I E R T A	---
32	ORREGO ZAPO JULISSA DEL CARMEN	28.70
33	D E S I E R T A	---
34	D E S I E R T A	---
35	D E S I E R T A	---
36	D E S I E R T A	---
37	D E S I E R T A	---
38	D E S I E R T A	---



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

Resolución N° 2067-2019-R

### FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PLAZA Nº	POSTULANTE	PUNTAJE MÉRITO
39	D E S I E R T A	---
40	ARRUE HERNANDEZ JOHAN	26.50
41	YOVERA PUICAN ANGELA VICTORIA	29.80
42	REBAZA GUTIÉRREZ PEDRO CÉSAR	29.50
43	MANAY GUADALUPE DANIEL ESENIN	28.00
44	PERALES SALAZAR MILENY	28.00
45	CORTEZ MORANTE ROSA ELENA	26.00
46	DÍAZ SILVA VÍCTOR HUGO	31.00
47	ARAUCO NAVA PEDRO ANTONIO	31.00
48	ALTAMIRANO MEGO ENRIQUE FIDEL	29.00
49	D E S I E R T A	---
50	CARRASCO MUNDACA JORGE LUIS	26.00
51	FUENTES VENTURA CARLOS DAVID	28.50
52	MENDOZA ESPINOZA LUIS ALBERTO	25.30
53	ORDEMAR VÁSQUEZ PERCY DANTE	27.00
54	DÍAZ INFANTES LUIS MIGUEL	25.50
55	D E S I E R T A	---
56	DÍAZ VÉLEZ CRISTIAN	44.50